



Máster en Enseñanzas Artísticas en Diseño de Interiores Sostenible

GUIA DOCENTE

Trabajo Final de Máster 2026-27

Especialidad: Diseño de interiores

Curso 2026/2027

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Trabajo Final de Máster		
Departamento	Diseño de interiores		
Mail del máster	masterinteriores@easdvalencia.com		
Asignatura	Trabajo Final de Máster		
Web	easdvalencia.com		
Horario	Martes 15:00h-19:00h; jueves 18:00h-20:00h		
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	6
Código		Créditos ECTS	8
Ciclo	MÁSTER	Curso	1º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano
Tipo de formación	FO. Formación Obligatoria	Tipo de asignatura	45% presencial 55% autónomo

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Carmen Martínez Gregori; David Puerta Mendoza
Correo electrónico	cmartinez@easdvalencia.com ; dpuerta@easdvalencia.com
Horario tutorías	
Lugar de tutorías	Departamento de interiores. Sede Velluters



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

El TFM consiste en el desarrollo autónomo por parte del alumnado de un proyecto bajo la dirección del profesorado tutor, cuya realización tiene la finalidad de favorecer que el/la estudiante integre los contenidos formativos recibidos al cursar el máster. Se realizará un proyecto que permita al alumnado dar cuenta ante un tribunal, por un lado, de la formación recibida en las distintas materias que organizan y articulan las asignaturas del plan de estudios, y por otro, demostrar un nivel suficiente de competencia para el ejercicio profesional como diseñador o diseñadora especialista en diseño de interiores sostenible.

El TFM, por tener carácter conclusivo, sólo se evaluará una vez se hayan superado todas las materias del currículum. Durante el TFM el alumnado será orientado sobre la preparación de un proyecto personal, los procesos de búsqueda de información y de análisis de los datos obtenidos, y la elaboración de dicho trabajo.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

Como conocimientos formativos previos, es recomendable que el alumnado haya adquirido adecuadamente los resultados de aprendizaje relacionados con las asignaturas de Proyectos, Proyectos I y Proyectos II, al igual que los del resto de asignaturas cursadas en el Máster.

→ 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de **Trabajo Final de Máster**.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01	Actuar con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, desde el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, con especial atención a los derechos de igualdad entre mujeres y hombres, y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.
CT03	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación, especialmente en situaciones de conflicto, en contextos de toma de decisiones.
CT04	Trabajar de forma autónoma, con responsabilidad e iniciativa.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01	Adquirir conocimientos avanzados en un contexto de investigación
------	--



	especializado, y demostrar una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos a partir de una metodología de trabajo en varios campos de estudios.
CG02	Saber aplicar e integrar los conocimientos adquiridos y comprendidos, su fundamento teórico y práctico, y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos o poco definidos, incluyendo reflexiones sobre responsabilidades medioambientales, sociales y éticas, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, relacionados con áreas de estudio especializadas.
CG03	Saber integrar y seleccionar los conocimientos científicos, prácticos y teóricos adquiridos para así enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG04	Ser capaces de comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG05	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01	Analizar las particularidades del diseño de espacios para el hábitat en relación a la sostenibilidad, los criterios de intervención y las perspectivas de futuro.
CE02	Conocer, comprender y manejar la legislación vigente en relación con la actuación en espacios interiores, el mercado actual y las políticas de sostenibilidad.
CE03	Conocer los principios de la sostenibilidad, tanto económica, como social y ambiental, así como su papel en la concepción del diseño de interiores y su proyección de futuro.
CE04	Conocer tanto técnicamente, como en su naturaleza y aplicación, materiales de carácter sostenible relacionados con la intervención en proyectos de interiorismo.
CE05	Conocer los principios de la holística del confort respecto al control climático, el confort acústico y el lumínico, partiendo de instalaciones y energías sostenibles.
CE06	Desarrollar la comunicación de proyectos de interiorismo sostenible seleccionando las tecnologías digitales idóneas.
CE07	Ser capaz de proyectar nuevos espacios interiores de acuerdo con principios de sostenibilidad económica, social y ambiental.
CE08	Ser capaz de intervenir en espacios interiores bajo pautas estéticas, formales y proyectuales



	que prioricen ciclos de vida y el respeto por el contexto inmediato.
CE09	Ser capaz de aplicar a lo largo de los procesos proyectuales de diseño, criterios de confort y materialidad acordes con principios de sostenibilidad.
CE010	Ser capaz de aplicar nuevas técnicas y estrategias de comunicación y representación en base a necesidades reales y clientes potenciales.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Planificar las distintas etapas de desarrollo del TFM.	CT04 – CG05
R2 - Proponer diversas soluciones para el proyecto escogiendo la más adecuada de forma argumentada, crítica, lógica y creativa según criterios de sostenibilidad.	CT01 – CT03 – CT04 – CG01 – CG02 – CG03 – CE02 – CE03 – CE04 – CE05 – CE07 – CE08 – CE09
R3 - Investigar de manera autónoma utilizando las técnicas propias del diseño y del marketing, conforme a los condicionantes del proyecto y dentro de un marco teórico, contrastado y fundamentado.	CT03 – CT04 – CG01 – CE01 – CE02 – CE03 – CE04 – CE05
R4 - Diseñar un espacio, articulándolo para que sea completamente funcional, teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad tanto en su concepción como en su solución material.	CT01 – CT03 – CT04 – CG02 – CG03 – CE02 – CE03 – CE04 – CE05 – CE07 – CE08 – CE09
R5 - Comunicar y defender el proyecto ante un tribunal especializado.	CT04 – CG04 – CE05 – CE10

→ 6. Contenidos

La elaboración del Trabajo Final de Máster contemplará el análisis y síntesis de la información necesaria para desarrollar el proyecto de manera autónoma y bajo parámetros de sostenibilidad que abarcarán desde criterios proyectuales, al lugar, el espacio a intervenir, el briefing o el cliente.



El alumnado deberá planificar en el tiempo cada una de las etapas para desarrollar el proyecto de diseño de interiores sostenible, siendo estas las que siguen:

- Realización de un anteproyecto que contemple: la narrativa conceptual, los referentes, la organización espacial y la relación entre los espacios bajo parámetros de sostenibilidad.
- Realización de un proyecto completo en todas sus fases, desde su definición hasta su materialización, bajo parámetros de sostenibilidad.
- Comunicación y defensa, en público y ante un tribunal, del proyecto de diseño de interiores sostenible. La presentación estará secuenciada y estructurada y deberá reflejar un completo entendimiento y reflexión sobre el tema.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R2, R4	10 h
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1, R2, R4	40 h
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R5	10 h
SUBTOTAL			60 h

7.2 Actividades de trabajo autónomo

<i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R3	40 h
<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4, R5	100 h
SUBTOTAL			140 h
TOTAL			200 h



METODOLOGÍA DOCENTE

En el Trabajo Final de Máster se usa una metodología de trabajo por proyectos pues el estudiantado aborda un proyecto complejo con los aprendizajes adquiridos en las distintas asignaturas del máster, un tipo de aprendizaje en el que el alumnado asume mayor responsabilidad con un profesorado de todas las asignaturas que sirve de guía.

-Clases magistrales para exposición de contenidos y orientadas a la investigación y estudio de casos.

-Estudio de casos. El estudio de casos supone el análisis de proyectos reales, desde la información básica y su briefing, hasta la zonificación, funcionalidad o materialidad de los mismos. El objetivo de este estudio es conocerlos, interpretarlos y valorar las soluciones que pueden aportar al proyecto propuesto.

-Elaboración de informes técnicos y de investigaciones realizadas. Se elaboran informes de investigaciones realizadas por el alumnado dentro del ámbito de la sostenibilidad.

→ 8. Recursos

Pizarra, ordenador sobremesa, televisor/proyector, software específico para dibujo, y visualización 3D, WIFI, biblioteca.

→ 9. Evaluación

-Tutorías: Para desarrollar este TFM, al alumnado se le asignará por parte de la Comisión Académica del Título (en adelante la CAT), un tutor o tutora de entre los profesores y profesoras del máster con experiencia acreditada mínima de dos años en tutorización de proyectos o, profesionales externos que hayan estado impartiendo docencia.

-Tribunal evaluador: La CAT propondrá a la dirección de la EASDV la constitución del Tribunal, que estará formado por tres miembros. Dos de ellos pertenecientes al equipo docente del máster y que no hayan sido profesorado tutor de cada estudiante concreto que presenta el TFM. Uno de ellos o ellas actuará como presidente o presidenta y el otro como secretario o secretaria. El tercer miembro, en la medida de lo posible, y en función de su disponibilidad, será un o una profesional interiorista externa en activo que pueda avalar experiencia docente y por tanto, competencia evaluadora para participar de forma activa y efectiva como miembro del tribunal. En caso de no ser posible, el tercer miembro del tribunal será reemplazado por otro profesor o profesora del equipo docente del máster que tampoco haya sido profesor o profesora tutora de ninguno de los y las estudiantes que presenten su TFM ante ese tribunal.

El mismo Tribunal actuará en las dos convocatorias del curso, ordinaria y extraordinaria.

-Defensa y evaluación: El alumnado presentará al Presidente del Tribunal del TFM la propuesta final del Trabajo Final de Máster, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ese curso. Dicha propuesta será estudiada por el Presidente o Presidenta y, consultado el resto del tribunal, aceptará o no las diferentes propuestas. En caso de no ser



aceptada, se le propondrán las modificaciones pertinentes o, llegado el caso, un proyecto alternativo definido por el tribunal.

Con el fin de potenciar las posibilidades profesionales del alumnado, se intentará fomentar la publicación del TFM una vez expuesto ante el tribunal, bien a través de una exposición individual o colectiva, promovida y comisariada por los propios estudiantes en alguna de las múltiples instituciones públicas o privadas que colaboran habitualmente con el centro; o bien a través de otros soportes de promoción y comunicación como presentación a concursos, muestras de diseño, etc.

El TFM de un máster oficial debe ser expuesto de forma pública, y será evaluado por el tribunal que será constituido al efecto. Cada alumno y alumna dispondrá de un tiempo máximo establecido para exponer su trabajo, pudiendo apoyar su exposición y defensa con maquetas, proyecciones o cualquier otro tipo de medio material o audiovisual.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

-Informe de seguimiento periódico del progreso de los y las estudiantes por parte del tutor o tutora, donde se refleje como todas las especialidades del máster se involucran en el desarrollo del proyecto.

-Presentación y defensa de un proyecto de diseño de interiores sostenible ante el tribunal de TFM.

El informe del tutor o tutora tendrá un peso del 30% sobre la nota final del TFM, correspondiendo el 70% restante a la nota emitida por el tribunal evaluador. Es decir, el tutor o tutora evaluará todo el proceso y trabajo presentado hasta el día antes de su presentación y, el tribunal evaluará, además, los resultados y la presentación. Para el cálculo de la nota final, el peso específico del tutor o tutora está ponderado en un 30% y el del tribunal en un 70%.

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
El Trabajo Final de Máster es un trabajo individual que se entregará al tutor o tutora acabado, con toda la documentación física y digital requerida y, en la fecha y hora acordada. Calificación: El tutor o tutora puntuará esta entrega de 0 a 10, y ésta nota supondrá el 30% sobre la nota final del TFM, correspondiendo el 70% restante a la nota emitida por el tribunal evaluador. Es decir, el tutor o tutora evaluará todo el proceso y trabajo presentado hasta el día antes de su presentación y, el tribunal evaluará, además, los resultados y la presentación. Para el cálculo de la nota final, el peso específico del tutor o tutora está ponderado en un 30% y el del tribunal en un 70%. Criterios de evaluación: La entrega del proyecto, con toda la documentación requerida, deberá evidenciar la adquisición de todos los resultados de aprendizajes indicados. El equipo tutor, usará una rúbrica que así lo garantice. La rúbrica empleada para la evaluación se incluirá en la aplicación de la guía docente y al alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en	R1, R2, R3, R4, R5



cada uno de sus apartados.

*Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los estudiantes.

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
El Trabajo Final de Máster es un trabajo individual que se entregará al tutor o tutora acabado, con toda la documentación física y digital requerida y, en la fecha y hora acordada. Calificación: El tutor o tutora puntuará esta entrega de 0 a 10, y ésta nota supondrá el 30% sobre la nota final del TFM, correspondiendo el 70% restante a la nota emitida por el tribunal evaluador. Es decir, el tutor o tutora evaluará todo el proceso y trabajo presentado hasta el día antes de su presentación y, el tribunal evaluará, además, los resultados y la presentación. Para el cálculo de la nota final, el peso específico del tutor o turtora está ponderado en un 30% y el del tribunal en un 70%. Criterios de evaluación: La entrega del proyecto, con toda la documentación requerida, deberá evidenciar la adquisición de todos los resultados de aprendizajes indicados. El equipo tutor, usará una rúbrica que así lo garantice. La rúbrica empleada para la evaluación se incluirá en la aplicación de la guía docente y al alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de sus apartados. *Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los estudiantes.	R1, R2, R3, R4, R5

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
--	-------------------------------------



El Trabajo Final de Máster es un trabajo individual que se entregará al tutor o tutora acabado, con toda la documentación física y digital requerida y, en la fecha y hora acordada. Calificación: El tutor o tutora puntuará esta entrega de 0 a 10, y ésta nota supondrá el 30% sobre la nota final del TFM, correspondiendo el 70% restante a la nota emitida por el tribunal evaluador. Es decir, el tutor o tutora evaluará todo el proceso y trabajo presentado hasta el día antes de su presentación y, el tribunal evaluará, además, los resultados y la presentación. Para el cálculo de la nota final, el peso específico del tutor o turtora está ponderado en un 30% y el del tribunal en un 70%. Criterios de evaluación: La entrega del proyecto, con toda la documentación requerida, deberá evidenciar la adquisición de todos los resultados de aprendizajes indicados. El equipo tutor, usará una rúbrica que así lo garantice. La rúbrica empleada para la evaluación se incluirá en la aplicación de la guía docente y al alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de sus apartados. *Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los estudiantes.	R1, R2, R3, R4, R5
--	--------------------

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
El Trabajo Final de Máster es un trabajo individual que se entregará al tutor o tutora acabado, con toda la documentación física y digital requerida y, en la fecha y hora acordada. Calificación: El tutor o tutora puntuará esta entrega de 0 a 10, y ésta nota supondrá el 30% sobre la nota final del TFM, correspondiendo el 70% restante a la nota emitida por el tribunal evaluador. Es decir, el tutor o tutora evaluará todo el proceso y trabajo presentado hasta el día antes de su presentación y, el tribunal evaluará, además, los resultados y la presentación. Para el cálculo de la nota final, el peso específico del tutor o turtora está ponderado en un 30% y el del tribunal en un 70%. Criterios de evaluación: La entrega del proyecto, con toda la documentación requerida, deberá evidenciar la adquisición de todos los resultados de aprendizajes indicados. El equipo tutor, usará una rúbrica que así lo garantice. La rúbrica empleada para la evaluación se incluirá en la aplicación de la guía docente y al alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de sus apartados. *Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a	R1, R2, R3, R4, R5



conocer a los estudiantes.

NOTA: Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento.

→ 10. Bibliografía

Blasco, Laia (2011). *Sobreimpresión de la pantalla al papel y viceversa*. Barcelona: Index Book.

Bibliografía complementaria:

Libros

Kallipoliti, Lydia (2023). *Histories of Ecological Design, An Unfinished Cyclopedia*. ACTAR.

Mancuso, Stefano (2024). *Fitópolis*. Galaxia Gutenberg

Mari, Enzo (2016). *Autoprogettazione*. Ediciones Corraini.

Mies y la Gata Niebla (2019). *Ensayos sobre arquitectura y cosmopolítica*. Puente editores.

Mooxon, S (2012). *Sostenibilidad en interiorismo*. Blume.

Papanek, Victor (1977). *Diseñar para el mundo real: Ecología Humana y cambio social*. Editorial Blume.

Plunkett, D (2011). *Construcción, detalles y acabados en interiorismo*. Blume.

Valero Ramos, E (2004). *La materia intangible, reflexiones sobre la luz en el proyecto de arquitectura*. Ediciones Generales de la Construcción.

Wilhide, E (2004). *ECO: diseño, interiorismo y decoración respetuosos con el medio ambiente*.

Yot, Richard (2019): *La luz para los artistas visuales*. Blume

Revistas

FRAME Magazine. Low Impact. Issue 152. Summer 2023

Vídeos

Mancuso, Stefano. *Phytopolis. La ciudad del mañana*. CCCB. [Link directo CCCB](#)

Luzárraga, Mireia. *We are Takk* (2021). *El fin del mundo. Una agenda para otro planeta*.

Cendeac. [Link directo Cendeac](#)

Uriel, Fogué (2022). *Las arquitecturas del fin mundo*. [Link directo Cendeac](#)

Escala humana (2021). *Kilómetro cero*.

<https://www.rtve.es/play/videos/escala-humana/kilometro-cero/6224672/>